

**EL GOBIERNO DE EXTREMADURA CONVOCA TRES BECAS  
PARA TRABAJAR EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR**

El objetivo de la convocatoria es el de reforzar la acción exterior del Gobierno de Extremadura intensificando la participación extremeña en el Comité de las Regiones y otras instituciones europeas como la Comisión o el Consejo de la Unión Europea.

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el pasado viernes 20 de marzo la convocatoria de tres becas dirigidas a formar a titulados de nivel superior en aquellas materias relacionadas con la acción exterior del Gobierno de Extremadura, la Unión Europea y la cooperación transfronteriza.

El objetivo de la convocatoria es el de formar a jóvenes recién titulados en materia de acción exterior y asuntos europeos. Su labor consistirá en reforzar la acción del Gobierno de Extremadura en la Unión Europea intensificando la participación extremeña en el Comité de las Regiones y otras instituciones europeas como la Comisión o el Consejo de la Unión Europea e incrementando la captación de proyectos europeos.

El trabajo de los becarios se desarrollará en Mérida o en Bruselas. Las becas tendrán una dotación mensual bruta de 1.308,59 euros para los becarios que desarrollen su labor en las dependencias de la Dirección General de Acción Exterior del Gobierno de Extremadura en Mérida o de 2.442,98 euros para los que la realicen en la Oficina de Extremadura en Bruselas.

La selección de los becarios se realizará a través de procedimiento de concurrencia competitiva entre los candidatos, que deberán una titulación universitaria superior o de grado equivalente y poseer un conocimiento de castellano e inglés suficiente para el desempeño de la beca.

El plazo de solicitudes está abierto hasta el 9 de abril.

Los interesados pueden encontrar toda la información sobre presentación de solicitudes, el desarrollo del procedimiento y pruebas a superar, así como el formulario de solicitud en

<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2015/550o/15050061.pdf>